

RESOLUCIÓN de 6 mayo de 2019 del Tribunal de la categoría TÉCNICO AUXILIAR DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA, nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de 5 de febrero de 2019, por la que se convoca llamamiento excepcional de la fase de oposición convocada por Resolución de 20 de agosto de 2018.

Teniendo en cuenta el escrito presentado con fecha de 27 de febrero de 2019, por D^a Mireia Fernández Masso, candidata admitida para la realización de las pruebas selectivas, en el que manifiesta su imposibilidad de realizar exámenes en sábado por motivos religiosos.

Conforme lo dispuesto en el art.12.3 de la Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ha resuelto proceder a su aplazamiento, emplazándola para su realización en un segundo llamamiento excepcional.

Por todo lo anterior, este Tribunal

RESUELVE

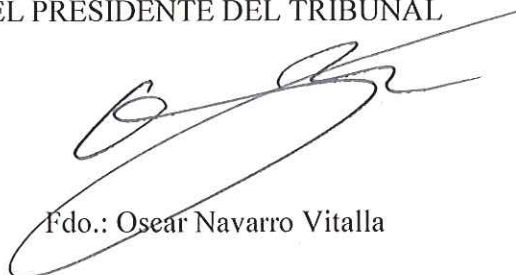
Convocar mediante llamamiento excepcional a la participante que se detalla, para la realización del examen del ejercicio de la fase de oposición de la categoría Técnico Auxiliar de Cuidados de Enfermería el día 15 de mayo del 2019 a las 16'00 horas en la sede del Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2- 50017 Zaragoza, planta primera.

MIREIA FERNANDEZ MASSO N.I.F. ****6.253-J Turno Libre

Dicha participante deberá acudir provista del D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro.

Zaragoza, 6 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Osear Navarro Vitalla